

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 74 Miércoles 16 de abril de 2025 Pág. 1800

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

1362 TEKA INDUSTRIAL, S.A.

En virtud de lo acordado por el Consejo de administración se convoca a los señores accionistas de la sociedad Teka Industrial, S.A., (la "Sociedad"), a la Junta general extraordinaria de accionistas que, de conformidad con lo previsto en el artículo 13 de los estatutos sociales, se celebrará en las oficinas de Teka Industrial, S.A. sitas en el paseo de la Castellana nº 85, 28046, Madrid, el próximo día 19 de mayo de 2025, a las 11:00 horas, para deliberar sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día, en primera convocatoria, y a la misma hora y en el mismo lugar el día siguiente, en segunda convocatoria, si procediese.

Orden del día

Primero.- Aceptación de la dimisión de los Consejeros.

Segundo.- Nombramiento de nuevos miembros del Consejo de administración.

Tercero.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información. Hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la junta, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de esta convocatoria cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Derecho de representación. Los accionistas que no asistan personalmente a la Junta General podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidas por los estatutos sociales y la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 14 de abril de 2025.- El Presidente del Consejo de Administración, Arturo Baldasano Supervielle.

ID: A250017352-1